

Pobres, pero pródigos

El estado de penuria de la hacienda municipal almeriense es bien conocido de todos. Es una de esas realidades abrumadoras, definitivas, rotundas, a las que toda iniciativa se rinde y en las que se estrellan los más justos deseos de la ciudad. Nuestro municipio no necesita acreditar su pobreza, lo dice por todas partes la urbe con sus muchas calles mal pavimentadas, faltas de aceras, y otras tantas cosas; lo proclaman sus propios concejales, lo pregona con la elocuencia de los números el presupuesto de ingresos que, da idea cabal, inequívoca de que somos un pueblo económicamente incapaz, no sólo para acometer empresas de alguna entidad, sino para subvenir a conciencia, las imperiosas necesidades que a todo con cejo imponen la vida local, a la moderna.

Sí, nuestra Hacienda es pobre, muy pobre, estamos cansados de oírlo en todos los tonos y de que en ello encuentran disculpa cuantos se suceden en el alcaldía.

¿Pero se cuida de emplear bien esa nuestra escasa Hacienda local?

Eso no; y mejor sería decir eso nunca.

El Ayuntamiento parece no darse cuenta de su situación, y hace por lo general caso omiso de ella, como si su constante penuria fuera puramente convencional; y obra en toda ocasión, como el pobre manirroto abrumado de obligaciones, víctima siempre de la obsesión de malgastar sus pocos haberes.

Alguien pensará que una colectividad, que presume de ser la genuina representación del pueblo, que custodia y distribuye sus fondos, se considera obligada por honor suyo, a administrar éstos con toda austeridad poniendo en las funciones, de ese régimen de la hacienda común, la misma equidad e interés que en la propia.

El que piense así, es un equivocado.

Campo abierto a toda ambición, cuando no a toda codicia, fue de antiguo la corporación popular, a donde empuja la política a los mejores elementos, sino los que creó más aptos a sus intereses; como los menos son los que van a ella con el noble afán de realizar obra de extrínseca justicia, no pueden coartar la pernicioso influencia de los más en el desfilzar o mal empleo de los ingresos.

Igual que si se contase con una hacienda próspera y cuantiosa, se consigna y se pagan cuantas pensiones vitalicias, propone o impone la influencia, (este capítulo se va aumentando en número alarmante) se subvenciona cuanto se presenta, toros, artistas, programas, músicos y danzantes; todo ciudadano se cree con derecho a ello; si encuentra una voz amiga que pida para él.

Es decir, que se tira el dinero necesario para obras de utilidad en gastos inútiles y vanos en cientos y cientos de pequeños momios.

Y como si todo eso no fuera bastante, nuestro municipio, se mete también en pleitos costosos, paga con largueza, y no se arredra ante la sangría suelta, terror de todo litigante.

La opinión condena cuanto hemos expuesto, la prensa lo censura, el buen sentido lo repite; y toda idea de equidad, parece haber huido de nuestra Casa Ayuntamiento por que dada la escasez y pobreza de sus medios, costea, subvenciona, y paga a lo grande tantas cosas imprecisas y funestas que llevan la expresa reproberación de Almería, cuyos intereses se desfilan, así, calladamente, torpemente, provocando con ello la justa indignación de los elementos sanos, amantes, de la racional y honrada inversión del dinero de nuestro pueblo.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matrón, Clínica general. ELECTROTERAPIA. Consulta: de 1 a 4. Boulevard, 56. Almería.

PUBLICIDAD O NO, NO SE PUEDE VENDER SIN PAGAR

Las subsistencias

Para dar lugar al estudio de varios asuntos importantes, no se reunió ayer esta Junta, como se había anunciado, y lo hará hoy por la tarde a las 6 con objeto de seguir fijando precios a varios artículos de consumo.

Los pescadores han visitado de nuevo al Alcalde, ofreciéndole que procuraran abastecer este mercado a los precios que se les ha fijado; y que el sobrante se proponen exportarlo a los que a ellos convenga.

La Autoridad municipal, dijo a los manifestantes, que lo que más le interesa, es que no falte de la venta pública el boquerón, la sardina, la boga y otros que consume ordinariamente la clase pobre.

EL FUTURO ATENEO

Una conferencia

El próximo domingo, a las 5 de la tarde, dará en el salón del Casino la tercera conferencia de las organizadas por la Junta del futuro Ateneo, el ilustrado y culto abogado de este Colegio, don Joaquín Navarro Saavedra.

El tema elegido para dicha conferencia, es "España sus colonias antiguas y futuras".

El paro general en Almería

Anoche a las ocho, celebró una general la Federación, en su domicilio social, con asistencia de nutridas representaciones de las sociedades que integran la vida del trabajo en esta capital.

Los debates fueron laboriosos, argumentados, y coincidiendo por unanimidad en la triste situación creada por la escasez de trabajo y la carestía de las subsistencias, se acordó, por aclamación, secundar el paro general del próximo lunes y prolongarlo hasta tanto no sean atendidas las legítimas aspiraciones del proletariado.

Así mismo se tomó en consideración celebrar el susodicho día 18, a las 3 de la tarde, una reunión magna para trasladarse en manifestación al Gobierno civil, y hacer entrega de las conclusiones.

Quedó nombrada una comisión para entrevistarse con el Alcalde y exponerle el deseo del pueblo de nuevas y más amplias medidas de rigor contra los acaparadores y comerciantes de mala fé.

Los obreros hicieron públicas sus quejas contra el abuso en la alta de peso tan escandalosa que viene observándose en la venta de casi todos los artículos de consumo.

Obreros a Francia

Por el Ayuntamiento de esta capital se han expedido certificados de buena conducta para que puedan marchar a Francia, a los obreros siguientes vecinos de esta provincia:

Luis Martínez Belmonte, Manuel López Felices, Juan Pérez López, Fernando Oliva Baeza, José Durán Fernández, Juan González Serrano, Juan Navarro de la Casa, Enrique Francisco Robles y Manuel Oliva Baeza.

Junta de Obras del Puerto

La sesión de ayer

Presidida por el Sr. Martínez Rodríguez, ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto, con asistencia de los vocales señores Rodríguez Burgós, López Rodríguez, Administrador de Aduanas, Muñoz Calderón, Pujales, Tonda, Soler Bayona, Esteban Navarro, Alvarez Redondo y Morlán.

Después de darse lectura al acta de la anterior, que fué aprobado, se pasó a discutir los asuntos puestas a la

ORDEN DEL DIA

El Sr. Presidente da posesión a los nuevos vocales señores Soler Bayona, y López Rodríguez, nombrados vocales por R. O.

Resolución de la Superioridad aprobando el proyecto de dragado para la cimentación del muro del trozo tercero de Poniente.

Resolución de la Superioridad aprobando el segundo proyecto de seis grúas eléctricas.

reformado para la terminación del trozo tercero de Poniente a fin de que se hagan determinadas modificaciones. Oficio del Ingeniero remitiendo dicho proyecto con las modificaciones ordenadas.

Aprobado. Oficio del Ingeniero Director trascribiendo una carta del Director del periódico "La Crónica Meridional" en la que ofrece donar árboles y plantas para el Parque.

Se acuerda dar las gracias a dicho señor, haciendo constar en acta la satisfacción con que la Junta ha visto el desprendimiento y atención del Sr. Redondo.

Instancia del empleado don Plácido Bonillo pidiendo un mes de licencia.

Se acordó de conformidad con el solicitante. Cuentas de la Secretaría y Dirección Facultativa por obras y servicios del mes de Noviembre.

De conformidad. Estado de fondos de la Junta. La corporación quedó enterada.

Señalamiento de día para la sesión siguiente.

Se acuerda que la sesión próxima se celebre el día 31 del mes actual.

OTROS ASUNTOS

El ingeniero director de las obras del puerto manifiesta que las cuentas rendidas, a las que acaban de darse lectura se hallan a disposición de los señores vocales que deseen examinarlas.

El Sr. Morlán interesa de la Junta ordene con toda urgencia la limpieza del urinario establecido en el dique de Levante.

Así se acuerda. El Sr. López Rodríguez pregunta a la corporación en cuanto se halla arrendada la Draga a la Compañía minera del "Segundo Alquife" a fin de calcular si el ingreso que la Junta percibe se encuentra en relación

con el gasto que ocasiona, pues según sus noticias, el funcionamiento de la Draga, en dicho servicio, cuesta el dinero a la Junta.

El Sr. Esteban Navarro pregunta a la Junta porque no se ha constituido en el Andén de Costa la caseta de policía y sanidad, proyectada.

El Sr. Alvarez Redondo le contestó que aquella obra no se ha hecho su virtud a la carestía de los hierros, pero que espera hacerla en breve plazo.

El Sr. Esteban solicita de la Junta se tome el acuerdo en firme y que mientras tanto se habilite un tinglado con dicho fin.

El director facultativo dice que no existe luz en aquellos que promete que el mes próximo se darán comienzo a las obras.

Seguidamente se levantó la sesión.

Desde Nueva York

Escrita expresamente para DIARIO DE ALMERIA.

Llevo una semana solamente en esta ciudad, sin igual en el mundo, y por dos veces he visitado la "Sala de ventas" de nuestras uvas. Los que ya peinan canas recordarán conmigo el antiguo refinerio de gallos que existió en la que hoy se llama calle de Barceló. Algo así es la "Sala de ventas". Un refinerio extremadamente grande, extremadamente escandaloso: Un refinerio en todo el fragor de una lucha cálida y enardeciente.

Describiré ligeramente la Sala: es un vasto espacio anfiteatral. Al frente la tribuna del subastador, hombre de pulmones de acero, que sin cesar, cual fonógrafo descompuesto, grita con chillona voz, atropelladamente, las posturas de los compradores, accionando, gesticulando, con movimientos descompuestos, que hacen bufa su figura y mueve a la risa. Cada lote vendido o retirado, produce una algarabía inmensa entre los licitadores, que en alta voz comentan la operación; unos para aplaudirla, otros para chansearse; por que los americanos también se chancan, dentro de su seriedad; también son amigos de bromas y cañas, también son guasones y gustan de tomar el pelo. El espacio comprendido forma un hemiciclo, perfectamente dominado por los expectadores y en el centro de él, se encuentran tres mesas-ascensores, capaces de contener las uvas de muestra, de seis barriles de diferentes marcas.

Estas mesas descienden a los almacenes donde se encuentra nuestro fruto y suben automáticamente a la Sala, con las muestras, a las que acompañan carteles con el número del lote a que cada una de ellas pertenece. Varios sirvientes extienden las uvas sobre el tablero y encienden al público, algunos ricos y... entonces hay que la parse los oídos. El subastador anglosaxón, con voz aguda y acre, las ofertas, los licitantes las gritan sin miedo; el público corre las vicisitudes de las ventas, y hasta Dios se tapa los oídos. Sólo los tienen muy abiertos nuestros representantes, esa pleiade de jóvenes almerienses, laboriosos y activos, que a este mercado vienen a defender

la principal riqueza nuestra. Por cierto que lo hacen con un celo y una inteligencia merecedora de la gratitud del país.

Como digo al principio, por dos veces he presenciado la venta de uvas. En general se presentan picadas, siendo escasísimos los lotes ofrecidos a mi vista en buenas condiciones. Los que se encuentran en este último caso, los he visto colizar desde 7'87 a 6 \$; los medianos desde poco más de 4 hasta tres. El mercado se ofrece bueno para las buenas clases y hay demanda de éstas.

No me explico el lamentable estado en que llegan las uvas, nada más que recordando el hacinamiento de barriles que había sobre puerto cuando yo abandoné esa ciudad. El sol que recibieron en los largos días que estancados esperaron vapor descompuso el fruto, desarrollando gérmenes de putrefacción, cuyas consecuencias se están viendo ahora. Espero para lo sucesivo ver mejoradas las muestras y anhelo el mejoramiento de precios; que, seguramente llegará, cuando el fruto se manifieste con algunos más atractivos que ahora ofrece.

La uva de California es muy inferior a la nuestra, pero compete con ella cuando la presentan en estado de inferioridad. En buenas condiciones la nuestra, no debe asustarse del búp de California.

Aquí hay plétora de dinero. Hay gran sobrante de dinero paralizado que pide inversión. Nuestros negocios mineros bien pudieran consumir una parte de ese sobrante.

Entendiéndolo así y deseando hacerme una posición, que redunde también en beneficio de Almería, me he establecido en esta plaza, como corredor de minas y minerales. En 256-w-21-St donde mis amigos de Almería y cuantos gusten, pueden dirigirse con sus ofertas para la venta o arrendamiento de sus respectivas minas. Es ocioso decir que en el asunto he de desplegar el mayor interés. Cuantos me conocen saben a qué atender respecto a mis cualidades y a la actividad, que yo imprimo a todas las cuestiones de mi vida.

J. Telesforo Rodríguez
New-York, 22 Noviembre 1916.

Una docena de botellas de manzanilla olorosa legítima de Sanlúcar 18 pesetas. De venta a casa Brifón.

DIARIO DE ALMERIA. Suscripción en Almería 150 pias al mes. Provincia 5 00 pias trimestre. Extranjero 10 00 pesetas.

Por los desheredados

Así se titula un suelto que el "Diario de Almería" publica en su número 9 correspondiente al día 13 del actual, en el que se abre una suscripción para allegar fondos con que poder obsequiar a los pobres presos en esta cárcel, la noche del 24 del corriente; y a 16, que no ha podido ocurrirle idea más noble, mas grande ni más humanitaria, que la de atender a llevar a esos desgraciados un rato de esparcimiento, tratando de hacerles olvidar, si posible fuera, el sitio en que se hallan, aunque solo sea durante los momentos que dure la alegría de aquellos desheredados de la fortuna, mientras consuman las viandas con que se les obsequie.

Triste es en verdad la vida del preso y más triste todavía contribuímos a hacerla pasar; pues hasta que un desgraciado realice cualquiera clase de delito, aunque éste sea circunstancial, bien en defensa propia, bien por que la miseria le haya llevado a su realización, para que ya le consideremos como un vulgar criminal, y hasta le neguemos el derecho a la vida, queriendo alejarle por completo de nosotros.

Y con estos procedimientos, preferimos que se cierren las puertas de nuestras cárceles! canbz z n (65 5

No creo sean los que mejor conduzcan a este fin, es decir, entiendo que son opuestos a los que deberíamos seguir, si deseamos que disminuya el número de aquellos desgraciados. Figúrense, que un padre de familia, viendo a sta acosada por el hambre, se decide a llevarse de la primera panadería que encuentre el pan suficiente para que coman sus hijos; pues bien; lo realiza, y es condenado como autor de un delito de hurto. Sale al poco tiempo, y cuando comienza a buscar trabajo para atender honradamente a su sustento y al de los suyos, se encuentra con que por todas partes lo señalan, y le niegan aquel en donde quiera que llega, obli gándole con esto a que deteste a la sociedad en que vivió y como único recurso, comete otro delito más grave, que le lleve a proporcionarle el pan durante algunos años.

Cuántos son los que al licenciarse en el presidio lloran y hasta suplican que los dejen allí terminar sus días, por temor a la sociedad a donde van a volver!

Si por el contrario, cuando un ser de estos, cometieran un delito, procuráramos llevar a él los consuelos de la religión por una parte, la instrucción y buenas lecturas por otras y el medio en fin, de proporcionarle trabajo honrado, cuando volviera a nuestro lado después de purgada su falta, este, en vez de odiar y de despertarse en los instintos criminales llegaría a hacerse digno de la sociedad que tan compasiva y sabiamente lo estrechaba entre sus brazos.

Siga pues, "Diario de Almería" sin olvidar (sin olvidar) a los infortunados presos y procure practicar y aconsejar que se practique la máxima que se lee a la entrada de casi todas las prisiones, y al par que aque llos infelices le agradezcan desde el fondo de su alma ese pequeño recuerdo, se hará acreedor a la simpatía y al aplauso de cuantos desean llegar un día en que progresivamente logremos ver decrecer la población penal de nuestra patria.

ALAR-MAR

El cierre del Comercio

Ayer nos visitó la comisión designada por la Asamblea celebrada el domingo último en los salones del Círculo Mercantil para tomar acuerdos relacionados con el conflicto de la luz haciéndonos entrega de la siguiente nota comprensiva de los acuerdos adoptados por la misma:

A LA CIUDAD Y AL COMERCIO DE ALMERIA

La Comisión designada por la Asamblea general celebrada el domingo 10 del actual en los salones del Círculo Mercantil para tomar acuerdos relacionados con el conflicto del alumbrado, usando de las facultades que en la misma le fueron conferidas, se ha reunido en el día de hoy, adoptando por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Que desde el día primero de Enero próximo todos los establecimientos de Tejidos, Quincalla y Paquetería, Muebles, Droguerías, Papelerías, Joyerías y Relojerías, Zapaterías Sombrerías Guarnicionerías, Loza, Cristal, Lampistería y objetos de alumbrado, Ferrería y Maquinaria, Peluquerías, Armerías Instrumentos de Música, Máquinas de Escribir, Alpagaterías Almacenes de Harinas y cereales y demás establecimientos análogos se cierren a la hora precisa en que para efectuar las operaciones propias de cada uno de ellos, se haga necesario el empleo de luz artificial.

SEGUNDO: Que para el caso de que en alguno de los establecimientos, enumerados se hiciera, absolutamente necesario de carácter excepcional, estas se efectúen precisamente a puerta cerrada, y empleando en ellas el menor tiempo posible.

TERCERO: Los establecimientos de generos Ultramarinos, Coloniales, comestibles, Confiterías, Panaderías, Tabernas, Cafés, Restaurantes, Cervecerías y demás, que por la índole de su negocio, no puedan cerrar se a la hora señalada, pueden permanecer abiertos hasta la de costumbre, pero con la obligación precisa de que a partir del día primero de Enero próximo, habrán sustituido el actual género de alumbrado por otro que no provenga de fluido suministrado por Lebón y Compañía.

Queda confiado el cumplimiento de los anteriores acuerdos a la seriedad del Comercio de la plaza, al que nos permitimos recordar el espíritu de protesta latente en todas las clases sociales, exteriorizado en diferentes actos públicos y reflejados en la prensa local.

Almería 12 de Diciembre de 1916.

LA COMISION.

De sociedad

Ha venido de Sorbas don Andrés Alvarez Requena. —Han regresado de Sierra Alhamilla al esposa e hijos del Inspector de arbitrios municipales, don Joaquín Laynez Leal e Ibarra.

—Se encuentra en Almería el magistrado jubilado de la Audiencia de Cáceres, D. León Pérez de Rosa.

—Restablecida de la grave enfermedad que ha padecido, hoy sale para sus posesiones de Sierra Alhamilla, la bellísima y simpática señorita María del Mar Yelamos, hija del reprensente y administrador general de la Compañía de Alquife, don Francisco Yelamos.

—Se encuentra enfermo el corredor del Banco de España,

¿Quiere Ud. comprar sombreros de última moda a precios baratísimos? Visite las sombrerías de SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI, Tiendas 4, y LA VENECIANA Plaza de Nicolás Salmerón 3.

CROSLEY BROTHERS L.

Motores a explosión y Gasógenos para toda clase de combustible
Instalaciones completas de
Centrales eléctricas y elevación de aguas
Subdirección para Granada, Jaén y Almería
Aznar, Tonda y C., Príncipe 27, Almería.

Dirección para España y Portugal.—Avenida del Conde de Peñalver 4, esquina a Fuencarral, Madrid.